

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA GENERAL COMERG S.A. CELEBRADA EL 20 DE
ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 20 de Abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas en la sede de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se acuerda celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía **COMERCIALIZADORA GENERAL COMERG S.A.**, a efecto de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas, se declara legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular el señor Calvin Iván Camacho Vázquez, poseedor del 50 por ciento de las acciones de la compañía y el señor Ricardo César Augusto Cepeda Díaz, poseedor del 50 por ciento de las acciones de la compañía y actúa como secretario el señor Ricardo César Augusto Cepeda Díaz, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Toma la palabra el Gerente General, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los accionistas presentes y de inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día.

Interviene el señor Gerente General y manifiesta la necesidad de aprobar los Estados Financieros para dar cumplimiento a las obligaciones de la empresa, para este acto, la autorización de los accionistas presentes, en que se cumpla las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los accionistas concurrentes a la Junta **RESUELVEN:** aprobar lo expuesto y solicitado al señor Gerente General, autorizar, para que se realice los trámites necesarios y se proceda.

Sin haber otro asunto por tratarse, se da la lectura del acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los accionistas presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en este acta, firman los accionistas presentes:



Ing. Ricardo Cepeda Díaz



Ing. Calvin Camacho Vázquez